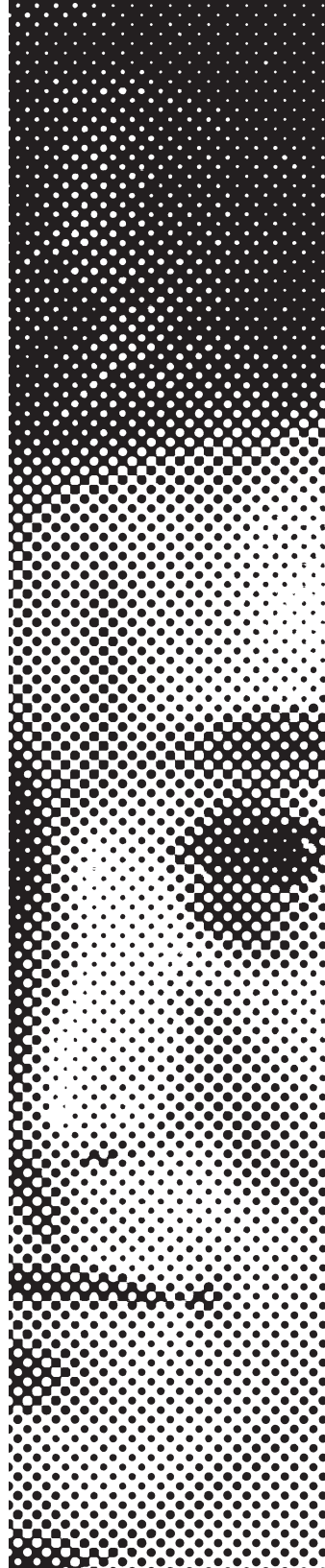


Normas de estilo



1. La comunicación -en sus distintos perfiles, áreas y campos- centra el **objeto de nuestro estudio**, con los propósitos de enriquecer el debate académico y ensanchar la plural reflexión.

2. Los trabajos deberán ser **inéditos**, sin haber sido enviados, de manera simultánea, a otras revistas o plataformas. Recibirán una valoración ciega por especialistas ligados a cada área, con el fin preservar la calidad y el rigor científicos.

2.1. Se enviarán como **archivo adjunto** de Word: sin tabulaciones y sin espacio adicional entre párrafos, epígrafes o subepígrafes. En otro documento se adjuntará (aunque no será publicado en la revista) un breve currículum del autor o autores.

2.2. Serán enviados a la siguiente **dirección**: cyp@upsa.es

3. En la **firma**, situada tras el título, los autores indicarán su grado académico (Dr./Dra. o Lic./Licda.), además de la Facultad y Universidad de pertenencia. Para las colaboraciones de ámbito no académico, los autores precisarán la institución o entidad en la que desarrollen su actividad profesional. Asimismo, acompañará a estos datos una dirección electrónica (que será también publicada, salvo que expresamente se renuncie a esta opción).

4. Si los autores deciden incorporar los, los **epígrafes** (1, 2, 3...) y **subepígra-**

fes (1.1., 1.1.4...) llevarán numeración arábigo. Los títulos de estos epígrafes y subepígrafes no irán en mayúsculas, ni llevarán punto final.

5. A dos **secciones** de la revista (Artículos y Reseñas) podría ir orientado el material que se presente.

5.1. Artículos: tendrán una extensión comprendida entre las 4.000 y 10.000 palabras. El título, el resumen y las palabras clave se presentarán en castellano y en inglés. El resumen constará de un máximo de 100 palabras.

5.2. Reseñas: correspondientes a libros científicos y académicos publicados en los 12 últimos meses, no sobrepasarán las 1.000 palabras.

6. Como criterio general, los materiales seleccionados irán publicados en el **número más inmediato**. Si por razones espaciales, temporales o temáticas tuviese que ser alterado este criterio, COMUNICACIÓN Y PLURALISMO determinará el número más pertinente para publicar los correspondientes trabajos. A la mayor brevedad posible, estas decisiones se harán saber a los respectivos autores.

7. Las **notas a pie de página**, sólo de ser estrictamente necesarias, irán ubicadas al final del texto (tras la bibliografía).

8. Las citas se realizarán **en el cuerpo del texto**, apareciendo todas ellas recogidas en el listado de referencias bibliográficas (**al final del trabajo**). Reco-

gemos a continuación un repertorio de los casos más comunes.

9.1. Citas:

- Para ideas recogidas de forma **no textual**: ...idea (Romero, 1993); ...idea (Villouta, Rodríguez & Zapata, 1985). O para mayor nitidez, con la correspondiente indicación de página o páginas: ...idea (Covaño, 2002: 71); ...idea (Covaño, 2002: 54-55). Si el autor ha sido nombrado en el mismo párrafo y resulta identificable sin equívocos, podrá bastar: ...idea (2002: 71).

- La **segunda vez**, y sucesivas, que se citan obras correspondientes a tres o más autores: ...idea (Villouta et al., 1985).

- Si existen dos obras citadas del **mismo autor/es**, correspondientes al mismo año: ...idea (Dixon & Brown, 1990); ...idea (Dixon & Brown, 1990b).

- Cuando se cita la obra de una **institución**, la primera vez que aparece citada se escribirá completo el nombre de la institución, seguido de la sigla (si es que la tiene) en paréntesis cuadrados. Las siguientes veces que se cite, se empleará sólo la sigla: ...idea (Centro de Estudios Públicos [CEP], 1995); ...idea (CEP, 1995).

- Si la cita es **textual**, será puesta entre comillas, indicándose la página de donde se extrajo: "La incorporación de la mujer al mercado del trabajo (...) es la acción explicativa más importante en

la configuración modal de la familia chilena" (Muñoz, Reyes, Covarrubias & Osorio, 1991: 29).

9.2. Referencias:

- El listado será confeccionado por **orden alfabético** (según el apellido de los autores); y por orden cronológico, si de un mismo autor existe más de una obra (de la más antigua a la más reciente). Asimismo, si un mismo autor aparece en una obra individual y en otra compartida, primero se recogerá la individual.

- **Libro completo**: Apellido del autor/es, coma, inicial del nombre/s, punto, año entre paréntesis, punto, título del libro (en cursiva), punto, ciudad, dos puntos, editorial y punto.

Jiménez, G. F. (1990). *Introducción al Psicodiagnóstico de Rorschard y láminas proyectivas*. Salamanca: Amarú Ediciones.

- Hasta un **máximo de 6 autores**, serán todos ellos nombrados (entre penúltimo y último, &): Undurraga, C., Maureira, F., Santibáñez, E. & Zuleta, J. (1990). *Investigación en educación popular*. Santiago: CIDE.

- Cuando los autores son **7 ó más**, se escriben los 6 primeros y luego se añade "et al." antes de pasar a dar cuenta del año.

- **Libro completo con edición diferente a la primera**: Nichols, M. & Schwartz,

R. (1991). *Family therapy: concepts and methods* (2ª ed.). Boston: Allyn and Bacon.

● Libro completo con **reimpresión**: Rorschach, H. (1921/1970). *Psicodiagnóstico* (7ª reimpresión). Buenos Aires: Paidós.

● **Capítulo de libro**: Título del capítulo en letra normal, punto, "En", apellido, inicial, abreviatura de editor (Ed.) o coordinador (Coord.) entre paréntesis, coma, título del libro en cursiva, páginas en las que aparece el capítulo (entre paréntesis y precedidas de la abreviatura "pp."). El resto de datos se recoge de la forma habitual.

Garrison, C., Schoenbach, V. & Kaplan, B. (1985). Depressive symptoms in early adolescence. En Dean, A. (Ed.), *Depresión in multidisciplinary perspective* (pp. 60-82). New York: Brunner/Mazel.

● Artículo de **revista (científica, académica, profesional)**: Título del artículo en letra normal, punto, nombre de la revista y número en cursiva; y páginas separadas por guión, correspondientes al artículo.

Sprey, J. (1988). Current theorizing on the family: an appraisal. *Journal of Marriage and the Family*, 50, 875-890.

● Artículo en **publicaciones de circulación masiva**.

Artaza, J. (1995, Abril 13). Juventud y

vocación. *El Mercurio*, 3.

● Medios **audiovisuales**:

Scorsese, M. (Productor) & Lonergan, K. (Director/Guionista) (2000). *You can count on me* [Película]. Estados Unidos: Paramount Pictures.

● Medios electrónicos en **Internet**.

Biglan, A. & Smolkowski, K. (2002, Enero 15). The role of the community psychologist in the 21st century. *Prevention & Treatment*, 5, Artículo 2. Extraído el 31 de enero, 2002 de <http://journals.apa.org/prevention.html>